

## Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación

**1133** *Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (I.C.I.A.).- Anuncio de 20 de abril de 1998, del Presidente, por el que se hace pública la contratación por concurso, procedimiento abierto, del suministro de piensos y otros alimentos para el ganado de la Unidad de Producción Animal-Pastos y Forrajes del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias.*

El Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (I.C.I.A.) convoca, por procedimiento abierto, el siguiente concurso:

1º) Objeto: contratación del suministro de piensos y otros alimentos para el ganado de la Unidad de Producción Animal-Pastos y Forrajes del I.C.I.A.

2º) Presupuesto de licitación: el presupuesto máximo autorizado para esta contratación asciende a nueve millones setenta y seis mil cuatrocientas seis (9.076.406) pesetas.

3º) Plazo de ejecución: hasta el 31 de diciembre de 1999.

4º) Garantía provisional: ciento ochenta y una mil quinientas veintiocho (181.528) pesetas.

5º) Garantía definitiva: trescientas sesenta y tres mil cincuenta y seis (363.056) pesetas.

6º) Documentación de interés para los licitadores: el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán de manifiesto para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Administración de este Instituto en carretera El Boquerón, s/n, Valle Guerra, La Laguna, Tenerife.

7º) Lugar de presentación de las proposiciones: en el Registro General del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias, en la dirección señalada anteriormente.

8º) Plazo de presentación de las proposiciones: se fija de veintiséis (26) días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.

9º) Documentación a presentar por los licitadores: presentarán tres sobres denominados nº 1 (documentación general), nº 2 (proposición económica) y nº 3 (documentación relativa a criterios de adjudicación no económicos), en la forma y con el contenido especificados en la cláusula 12ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10º) Examen de documentación y apertura de proposiciones: la Mesa de Contratación se reunirá a partir del decimoprimer día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, para la calificación de la documentación contenida en el sobre nº 1. En el caso que no se observaran defectos materiales o los apreciados no fueran subsanables, se procederá por la Mesa, en el mismo acto, a la apertura de los otros dos sobres.

Si, por el contrario, se apreciaran defectos materiales subsanables, se hará constar en el tablón de anuncios de la Administración del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias para que, en un plazo no superior a tres días hábiles contados a partir del siguiente, se subsanen dichos defectos, señalándose, asimismo, el día y hora de apertura de los demás sobres, previa declaración de los licitadores admitidos.

11º) Gasto de publicación: los gastos de publicación de anuncios en Boletines Oficiales o prensa, serán por cuenta del contratista adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, a 20 de abril de 1998.-  
El Presidente, Manuel Fernández Galván.

## Consejería de Economía y Hacienda

**1134** *ANUNCIO de 28 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por el que se hace público el concurso, procedimiento abierto, para contratar la realización de una evaluación de la política de fomento de la Comunidad Autónoma de Canarias a la actividad productiva de las empresas, durante el período 1994-1997.*

La Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias convoca procedimiento abierto de adjudicación mediante concurso público con las siguientes características:

1º) Objeto: contratar la realización de una evaluación de la política de fomento de la Comunidad Autónoma de Canarias a la actividad productiva de las empresas, durante el período 1994-1997.

2º) Presupuesto de licitación: 11.000.000 de pesetas.

3º) Plazo de duración: la vigencia del contrato tendrá un plazo máximo de ejecución de seis meses o el inferior que oferte el contratista, a contar desde el día siguiente a la firma del documento de formalización del mismo.

4º) Documentación de interés para los licitadores: el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación e información quedarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, calle Tomás Miller, 38, 4ª planta, Las Palmas de Gran Canaria, y en la Sección de Coordinación de dicha Secretaría, en la Plaza de Santo Domingo, s/n, Santa Cruz de Tenerife.

5º) Garantía provisional: los licitadores deberán acreditar la constitución de la garantía provisional por un importe de 220.000 pesetas.

6º) Las proposiciones se podrán presentar en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda en Las Palmas de Gran Canaria, calle Tomás Miller, 38, 4ª planta, o en el Registro General de dicha Consejería en Santa Cruz de Tenerife, Plaza de Santo Domingo, s/n, siendo el plazo de presentación de proposiciones de 26 días naturales, a partir de la publicación en el Boletín Oficial de Canarias. En el caso de utilizar cualquier otro medio de presentación de los legalmente admitidos, el interesado deberá anunciarlo al órgano de contratación, en el mismo día en que se produzca la presentación, por fax, télex o telegrama. Sin la concurrencia de este requisito, no será admitida la proposición en el caso de que fuera recibida fuera del plazo fijado en el anuncio de licitación.

7º) Acto de apertura de proposiciones económicas: la apertura de las proposiciones económicas de los licitadores admitidos se realizará en la Sala de Juntas de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, en Las Palmas de Gran Canaria, calle Tomás Miller, 38, llevándose a cabo a las 10,00 horas del séptimo día hábil a partir de que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, siempre que no recaiga en sábado, en cuyo caso se celebrará el lunes siguiente.

8º) Documentación a presentar por los licitadores: la que figura detallada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente contratación.

#### MODELO DE PROPOSICIÓN

D. ...., con D.N.I. nº ....., mayor de edad, con domicilio en ....., enterado del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas, que han de regir la contratación de la realización de una evaluación de la política de fomento de la Comunidad Autónoma de Canarias a la actividad productiva de

las empresas, durante el período 1994-1997, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre ..... (propio o de la/s persona/s o entidad/es que representa especificando en este último caso sus circunstancias), se compromete a ejecutar el contrato de referencia por un importe de .....

Lugar, fecha y firma.

Las Palmas de Gran Canaria, a 28 de abril de 1998.- El Secretario General Técnico, Rafael Díaz Martínez.

#### Consejería de Educación, Cultura y Deportes

**1135 ANUNCIO de 23 de abril de 1998, de la Dirección General de Infraestructura Educativa, por el que se convoca concurso (procedimiento abierto) para la contratación de varias obras.**

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Programación, Contratación y Equipamiento de la Dirección General de Infraestructura Educativa.

T.F.- 16-17-20/98.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto:

1. Ampliación y complementario, 2ª fase en el I.E.S. Andrés Orozco, Arafo, Tenerife, por importe de 59.728.045 pesetas.

2. Ampliación aulas en el I.E.S. de Santa Úrsula, Tenerife, por importe de 32.755.526 pesetas.

3. Ampliación aulas 2ª fase en el C.P. Leoncio Rodríguez, La Esperanza, El Rosario, Tenerife, por importe de 46.628.193 pesetas.

b) División por lotes y número: - - -.

c) Lugar de ejecución: varios.

d) Plazo de ejecución: el indicado en el Pliego de Cláusulas.